

ANUNCIO

En fecha 19 de julio de 2021, se publica en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana nº 9130, RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2021, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convoca para el ejercicio 2021 el Programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas menores de 30 años por entidades locales de la Comunitat Valenciana, en el marco del Programa operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana. PROGRAMA EMPUJU 2021.

Solicitada en tiempo y forma la subvención para la contratación de personas a jornada completa por un periodo de 12 meses, en fecha 28 de octubre de 2021, r.e.e. 3195 se recibe en el registro general del Ayuntamiento de Borriol, notificación de la resolución de concesión de la subvención por importe de 17.839,44 € destinada a la contratación de personas jóvenes.

Visto que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19. cuatro de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 : "*No se podrá contratar personal temporal, ni realizar nombramientos de personal estatutario temporal y de funcionarios interinos excepto en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables*", la necesidad y urgencia de proceder a la contratación a jornada completa de 1 persona por un periodo de 12 meses, viene avalada por la resolución de la directora general de empleo y formación de fecha 28 de octubre de 2021, por la que se concede la subvención solicitada por este Ayuntamiento para la contratación de personas jóvenes por entidades locales en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana.

Realizada la baremación por la comisión constituida al efecto mediante resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 2021-0922, el acta de baremación ha sido publicada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento según certificado que consta en el expediente, sin que se hayan presentado reclamaciones en el plazo establecido. Se le comunica al interesado identificado con "EMPUJU01/2021" que su incorporación al puesto de trabajo será con fecha 1 de diciembre de 2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FDO EL ALCALDE-PRESIDENTE

